



**HONORABLE
CÁMARA
DE
SENADORES**

Provincia de Corrientes

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia:

Del titular, el señor Vicegobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard.

Secretaría:

De la titular, doctora María Araceli Carmona.

Prosecretaría:

Del titular, doctor José Manuel Huici.

SENADORES PRESENTES

BARRIONUEVO, Jorge Alberto
BASSI, Rubén Darío
BREARD, Noel Eugenio
BROUCHOUD, María Isabel
CANTEROS, Gustavo Adolfo Jesús
DOS SANTOS, David Rolando
FLINTA, Sergio Moisés
GONZÁLEZ, Edid Susana Ramona
PICÓ, Vicente
PORTELA, Lucía Aurora
SIMONETTI, Jorge Eduardo
WETZEL, Liliana Beatriz

SENADORES AUSENTES

(C/aviso)

VALENZUELA, Mercedes Gabriela

2ª SESIÓN ORDINARIA

11 de marzo de 2010

**VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA**

CUERPO DE TAQUIGRAFOS
HONORABLE CAMARA DE SENADORES - CORRIENTES

Sumario - 2ª Sesión Ordinaria

	Folio ▼
Temario del Orden del Día - 2ª Sesión Ordinaria _____	4
Versión Taquigráfica - 2ª Sesión Ordinaria _____	7
↳ Inicio de la 2ª Sesión Ordinaria _____	7
↳ Constatación del quórum - Asistencia de los señores senadores al inicio de la 2ª Sesión Ordinaria _____	7
↳ Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial _____	7
↳ Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de marzo de 2010 _____	7
↳ Lectura de las notas entradas _____	7
↳ Lectura de los proyectos de leyes presentados por los señores senadores _____	8
↳ Lectura de los proyectos de resoluciones presentados por los señores senadores _____	9
↳ Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los señores senadores _____	9
↳ Lectura de los proyectos venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados _____	11
↳ Lectura de los expedientes con despacho de comisión que van a Prensa _____	11
↳ Tratamiento Expediente 2.872/10 _____	11
↳ Tratamiento Expediente 2.882/10 _____	13
↳ Tratamiento Expediente 2.876/10 _____	18
↳ Tratamiento Expediente 2.877/10 _____	19
↳ Tratamiento Expediente 2.879/10 _____	19
↳ Tratamiento Expediente 2.873/10 _____	20
↳ Tratamiento Expediente 2.880/10 _____	21
↳ Tratamiento Expediente 2.881/10 _____	21
↳ Tratamiento Expediente 2.883/10 _____	22
↳ Tratamiento Expediente 2.884/10 _____	22
↳ Tratamiento Expediente 2.885/10 _____	23
↳ Tratamiento Expediente 2.886/10 _____	24
↳ Tratamiento Expediente 2.887/10 _____	24
↳ Tratamiento Expediente 2.888/10 _____	25
↳ Informes a la Cámara de los senadores Simonetti y Canteros _____	25

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

‣ Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional _____	26
‣ Finalización de la 2ª Sesión Ordinaria _____	27
Agregados a la Versión Taquigráfica _____	29
Informe de entrega de la Versión Taquigráfica _____	29
Informe de aprobación de la Versión Taquigráfica _____	29

Temario del Orden del Día - 2ª Sesión Ordinaria

REUNIÓN DEL HONORABLE SENADO
(Nº 311/10)
2ª Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2010
Hora: 11:00

- * Constatación del quórum.
- * Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de Corrientes.
- * Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de marzo de 2010.

ASUNTOS ENTRADOS
Notas entradas

- Nota 1.486/10: Honorable Cámara de Diputados comunica Resolución 11/10, por la cual se integran las Comisiones Parlamentarias Permanentes.
- Nota 1.487/10: Honorable Cámara de Diputados comunica Resolución 15/10, por la cual se dispone la colocación de una placa en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo recordando a las primeras legisladoras provinciales.
- Nota 1.488/10: Honorable Cámara de Diputados comunica Resolución 12/10, por la cual se integran las Comisiones Bicamerales de la Honorable Legislatura de acuerdo a la normativa vigente.
- Nota 1.489/10: Fundación Directorio Legislativo solicita listado de las asignaciones otorgadas por los señores senadores en concepto de subsidios, becas y pensiones graciables del año 2009.
- Nota 1.490/10: Fundación Directorio Legislativo solicita listado con los nombres de los señores senadores que cobran desarraigo.
- Nota 1.491/10: Municipalidad de Curuzú Cuatiá remite Declaración 02/10 (Necesidad de contar en el ámbito de esa ciudad con un servicio extra-hospitalario para realizar traslado de personas).

1 - PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES
Proyectos de leyes

- Expediente 2.874/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se crea el Municipio de Pago de los Deseos en el Departamento de Saladas (Corrientes).
- Expediente 2.875/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se autoriza la constitución y funcionamiento de centros de estudiantes en establecimientos educativos secundarios y terciarios.
- Expediente 2.878/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se declara el día 3 de febrero de 2013 como "Día del bicentenario del paso a la inmortalidad del heroico Sargento Juan Bautista Cabral".
- Expediente 2.882/10: Proyecto de ley presentado por varios senadores, por el que se dispone la continuidad hasta la total terminación de los procesos judiciales sustanciados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que persiguen el cobro de

las deudas y reconocimientos de derechos que el Gobierno Federal mantiene con la provincia.

Proyectos de resoluciones

-Expediente 2.876/10: Proyecto de resolución presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios a fin de lograr la emisión de la señal de Canal 7 -Televisión Pública- en todo el territorio provincial.

-Expediente 2.877/10: Proyecto de resolución presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se solicita al Poder Ejecutivo inicie gestiones ante el Gobierno Nacional y el INTA a los fines de lograr la reapertura de la Agencia de Extensión Rural en la localidad de Saladas.

-Expediente 2.879/10: Proyecto de resolución presentado por varios senadores, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional, Poder Ejecutivo Provincial y Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Corrientes informen sobre datos del predio de la ex-usina de la Ciudad de Corrientes.

Proyectos de declaraciones

-Expediente 2.873/10: Proyecto de declaración presentado por la senadora Liliana Beatriz Wetzel, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la XXXI Feria del Ternero Sauceño.

-Expediente 2.880/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del “Ciclo de Conferencias y Cursos de Derecho 2010” organizado por la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial.

-Expediente 2.881/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la “V Olimpiada Legislativa Nacional” a llevarse a cabo durante el mes de abril en la Ciudad de Resistencia (Chaco).

-Expediente 2.883/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la conferencia “Organización del desgobierno”.

-Expediente 2.884/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de los “Talleres de Escritura Creativa” organizados por la U.N.N.E..

-Expediente 2.885/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la “1º Jornada de Constitución de la Alianza de Redes Iberoamericanas en Sustentabilidad y Ambiente (ARIUSA).

-Expediente 2.886/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de los Cursos de Brucelosis y Tuberculosis Bovina.

-Expediente 2.887/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por los tres circuitos turísticos promovidos por la Municipalidad de Corrientes.

-Expediente 2.888/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por el Programa de Formación Continua 2010 en Bioquímica.

2 - EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

-Expediente 2.872/10: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se prorroga por el término de tres años la vigencia de la Ley Provincial 5.783, Régimen Especial de Emergencia en Ejecuciones Hipotecarias.

3 - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

-Expediente 2.674/09: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucía Aurora Portela, por el que se adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 25.404 (Protección para las personas que padecen epilepsia).

-Expediente 2.713/09: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se crea el programa “Jubilados Activos”, que tiene como objetivo brindar trabajo a jubilados con el fin de utilizar su experiencia en el área laboral.

-Expediente 2.805/09: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se prohíben los espectáculos circenses que incluyan animales.

-Expediente 2.818/09: Proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo Provincial, de endeudamiento para el Programa de Infraestructura Vial (PIVP), Préstamo BIRF 7301 AR, para la ejecución del proyecto “Programa de Infraestructura Vial Federal”.

-Expediente 2.846/09: Poder Ejecutivo Provincial remite Decreto 88/09, por el que veta totalmente la Ley Provincial 5.928 (Establece que en las facturas y tickets a consumidores finales deberá constar un número de teléfono gratuito del organismo con competencia en Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores).

-Expediente 2.860/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Liliana Beatriz Wetzel, por el que se adhiere la provincia a la Ley Nacional 26.588 (Ley Celíaca Nacional).

-Expediente 2.866/10: Proyecto de ley presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se adhiere la provincia a la Ley Nacional 26.529 (Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud).

Versión Taquigráfica - 2ª Sesión Ordinaria

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura, a los once días del mes de marzo de dos mil diez, siendo la hora 12:49 dice el

▸ Inicio de la 2ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores: vamos a dar inicio a la 2ª Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha.

▸ Constatación del quórum - Asistencia de los señores senadores al inicio de la 2ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por Secretaría se pasará lista de los señores senadores a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de la senadora Valenzuela.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Con la presencia de doce señores senadores, existiendo quórum, damos inicio a la 2ª Sesión Ordinaria. La senadora Valenzuela se encuentra ausente con aviso.

▸ Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Invito a la senadora González y al senador Flinta a izar el Pabellón Nacional, y a la senadora Brouchoud y al senador Canteros a izar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores González y Flinta izan el Pabellón Nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Brouchoud y Canteros izan el Pabellón Provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

▸ Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de marzo de 2010

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores: está en consideración el Acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de marzo de 2010. Si no hay objeciones se dará por aprobada la misma.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Queda aprobado el Acta de la sesión anterior.

▸ Lectura de las notas entradas

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A continuación se procederá a la consideración de los “Asuntos entrados. Notas entradas”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Nota 1.486/10: Honorable Cámara de Diputados comunica Resolución 11/10, por la cual se integran las Comisiones Parlamentarias Permanentes.

-Nota 1.487/10: Honorable Cámara de Diputados comunica Resolución 15/10, por la cual se dispone la colocación de una placa en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo recordando a las primeras legisladoras provinciales.

-Nota 1.488/10: Honorable Cámara de Diputados comunica Resolución 12/10, por la cual se integran las Comisiones Bicamerales de la Honorable Legislatura de acuerdo a la normativa vigente.

-Nota 1.489/10: Fundación Directorio Legislativo solicita listado de las asignaciones otorgadas por los señores senadores en concepto de subsidios, becas y pensiones graciables del año 2009.

-Nota 1.490/10: Fundación Directorio Legislativo solicita listado con los nombres de los señores senadores que cobran desarraigo.

-Nota 1.491/10: Municipalidad de Curuzú Cuatiá remite Declaración 02/10 (Necesidad de contar en el ámbito de esa ciudad con un servicio extra-hospitalario para realizar traslado de personas).

▸ **Lectura de los proyectos de leyes presentados por los señores senadores**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- “Proyectos presentados por los señores senadores. Proyectos de leyes”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.874/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se crea el Municipio de Pago de los Deseos en el Departamento de Saladas (Corrientes).

-A las Comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y de Asuntos Municipales.

-Expediente 2.875/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se autoriza la constitución y funcionamiento de centros de estudiantes en establecimientos educativos secundarios y terciarios.

-Reservado en Secretaría a pedido de la senadora González.

-Expediente 2.878/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se declara el día 3 de febrero de 2013 como “Día del bicentenario del paso a la inmortalidad del heroico Sargento Juan Bautista Cabral”.

-A la Comisión de Educación y Cultura.

-Expediente 2.882/10: Proyecto de ley presentado por varios senadores, por el que se dispone la continuidad hasta la total terminación de los procesos judiciales sustanciados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que persiguen el cobro de las deudas y reconocimientos de derechos que el Gobierno Federal mantiene con la provincia.

-Reservado en Secretaría a pedido del senador Breard.

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: conversando aquí con la senadora González vamos a pedir una reconsideración, porque en realidad el Expediente 2.875/10 que es un proyecto de ley que tenía que pasar a comisión se votó como tratamiento sobre tablas, así que solicito que ese expediente pase a la comisión correspondiente en lugar de ser tratado sobre tablas. En los proyectos de resoluciones, los otros expedientes, sí se va a solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración la moción de reconsideración.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. El Expediente 2.875/10 pasa a la Comisión de Educación y Cultura.

▸ Lectura de los proyectos de resoluciones presentados por los señores senadores

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con los “Proyectos de resoluciones”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.876/10: Proyecto de resolución presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios a fin de lograr la emisión de la señal de Canal 7 -Televisión Pública- en todo el territorio provincial.

-Reservado en Secretaría a pedido de la senadora González.

-Expediente 2.877/10: Proyecto de resolución presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se solicita al Poder Ejecutivo inicie gestiones ante el Gobierno Nacional y el INTA a los fines de lograr la reapertura de la Agencia de Extensión Rural en la localidad de Saladas.

-Reservado en Secretaría a pedido de la senadora González.

-Expediente 2.879/10: Proyecto de resolución presentado por varios senadores, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional, Poder Ejecutivo Provincial y Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Corrientes informen sobre datos del predio de la ex-usina de la Ciudad de Corrientes.

-Reservado en Secretaría a pedido del senador Simonetti.

▸ Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los señores senadores

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- “Proyectos de declaraciones”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.873/10: Proyecto de declaración presentado por la senadora Liliana Beatriz Wetzel, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la XXXI Feria del Ternero Saucero.

-Reservado en Secretaría a pedido de la senadora Wetzel.

-Expediente 2.880/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del “Ciclo de Conferencias y Cursos de Derecho 2010” organizado por la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial.

SR. DOS SANTOS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Dos Santos.

SR. DOS SANTOS.- Señor presidente: de acuerdo a lo conversado en la reunión de Labor Parlamentaria, solicito se reserven en Secretaría este y todos los proyectos de declaraciones que le continúan para posteriormente solicitar su tratamiento sobre tablas, tal y como lo habíamos acordado en la reunión de Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración del Cuerpo la moción propuesta por el senador Dos Santos, en el sentido de que queden reservados en Secretaría todos los proyectos de declaración.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. En consecuencia quedan reservados en Secretaría todos los proyectos de declaración para su posterior pedido de tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura a los mismos.

-Expediente 2.881/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la “V Olimpiada Legislativa Nacional” a llevarse a cabo durante el mes de abril en la Ciudad de Resistencia (Chaco).

-Expediente 2.883/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la conferencia “Organización del desgobierno”.

-Expediente 2.884/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de los “Talleres de Escritura Creativa” organizados por la U.N.N.E..

-Expediente 2.885/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de la “1ª Jornada de Constitución de la Alianza de Redes Iberoamericanas en Sustentabilidad y Ambiente (ARIUSA).

-Expediente 2.886/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización de los Cursos de Brucelosis y Tuberculosis Bovina.

-Expediente 2.887/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por los tres circuitos turísticos promovidos por la Municipalidad de Corrientes.

-Expediente 2.888/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por el Programa de Formación Continua 2010 en Bioquímica.

▸ Lectura de los proyectos venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- “Expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.872/10: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se proroga por el término de tres años la vigencia de la Ley Provincial 5.783, Régimen Especial de Emergencia en Ejecuciones Hipotecarias.

-Reservado en Secretaría a pedido del senador Simonetti.

-Aplausos en la barra.

▸ Lectura de los expedientes con despacho de comisión que van a Prensa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con los “Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.674/09: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucía Aurora Portela, por el que se adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 25.404 (Protección para las personas que padecen epilepsia).

-Expediente 2.713/09: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se crea el programa “Jubilados Activos”, que tiene como objetivo brindar trabajo a jubilados con el fin de utilizar su experiencia en el área laboral.

-Expediente 2.805/09: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se prohíben los espectáculos circenses que incluyan animales.

-Expediente 2.818/09: Proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo Provincial, de endeudamiento para el Programa de Infraestructura Vial (PVP), Préstamo BIRF 7301 AR, para la ejecución del proyecto “Programa de Infraestructura Vial Federal”.

-Expediente 2.846/09: Poder Ejecutivo Provincial remite Decreto 88/09, por el que veta totalmente la Ley Provincial 5.928 (Establece que en las facturas y tickets a consumidores finales deberá constar un número de teléfono gratuito del organismo con competencia en Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores).

-Expediente 2.860/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Lilita Beatriz Wetzel, por el que se adhiere la provincia a la Ley Nacional 26.588 (Ley Celíaca Nacional).

-Expediente 2.866/10: Proyecto de ley presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se adhiere la provincia a la Ley Nacional 26.529 (Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud).

▸ Tratamiento Expediente 2.872/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Corresponde tratar los expedientes reservados en Secretaría.

En primer término corresponde tratar el Expediente 2.872/10, reservado en Secretaría a pedido del senador Simonetti, proyecto de ley remitido con media sanción de la Honorable Cámara de Diputados por el que se proroga por el

término de tres años la vigencia de la Ley Provincial 5.783, Régimen Especial de Emergencia en Ejecuciones Hipotecarias.

En consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: se trata de un expediente originado en la Honorable Cámara de Diputados por el que se prorroga por tres años más el Sistema Especial de Ejecución Hipotecaria de la Vivienda Única y Familiar.

Los efectos de la crisis que vivió el país -sobre todo en el año 2001, que ha hecho que se pusieran en peligro las viviendas de muchos argentinos en todo este tiempo- continúan con sus efectos negativos, por lo cual hemos decidido y acordado en la reunión de Labor Parlamentaria darle tratamiento sobre tablas a este expediente y prorrogar -y para eso solicito y propongo- la vigencia de la Ley 5.783 por el término de tres años.

Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Corresponde poner la Cámara en estado de comisión para tratar el despacho pertinente.

En consideración de los señores senadores la puesta del Cuerpo en estado de comisión.

-La votación resulta afirmativa.

-Aplausos en la barra.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. El Cuerpo se constituye en comisión

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señor senador.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: solicito un breve cuarto intermedio para hablar y consensuar con mis pares.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración la propuesta del senador Simonetti de pasar a un cuarto intermedio de cinco minutos.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 13:01.

-Siendo la hora 13:10 dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

En consideración del Cuerpo el levantamiento del estado de comisión.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Se levanta el estado de comisión.

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: en el transcurso del cuarto intermedio hemos confeccionado un despacho que solicito se lea por Prosecretaría y se ponga en consideración del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Así se hará señor senador.

Por Prosecretaría se dará lectura al despacho del Cuerpo en comisión.

-Se lee: Despacho 1/10, Expediente 2.872/10 (Anexo Agregados, Folios 30 a 32)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el despacho del Cuerpo en comisión.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

-Aplausos.

► Tratamiento Expediente 2.882/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría para su tratamiento sobre tablas el proyecto de ley presentado por varios señores senadores por el que se dispone la continuidad hasta la total terminación de los procesos judiciales sustanciados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que persiguen el cobro de las deudas y reconocimientos de derechos que el Gobierno Federal mantiene con la provincia.

Corresponde pasar a un cuarto intermedio, pero antes corresponde poner el Cuerpo en estado de comisión.

SR. BREARD.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Breard.

SR. BREARD.- Señor presidente: solicito que votemos el tratamiento del estado de comisión del Cuerpo y evitemos el cuarto intermedio porque de esa manera se va preparando el dictamen a medida que vamos haciendo el debate. Digo, para no perder tiempo con el cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores la moción para que el Cuerpo se constituya en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. En consecuencia queda el Cuerpo constituido en comisión.

Continúa en el uso de la palabra el senador Breard.

SR. BREARD.- Señor presidente: brevemente queremos explicar los fundamentos sintéticos de este proyecto. Me parece que es trascendente y es funcional al federalismo, al equilibrio del país, y el proyecto empieza con una cita histórica: Juan Bautista Alberdi, escrito póstumo, 1895, escritos que se encontraban en Francia, que trajo la hermana después de su muerte y se hizo la reimpresión; y ahí aparece expresamente, en homenaje al Bicentenario hoy, una frase que dice *“La Argentina cuando se independiza crea dos países: uno, Buenos Aires y el otro, el interior, y en apariencia somos un solo país”*. Esto lo dice Alberdi en una frase completa en el año 1895.

Hoy en el Bicentenario, con este proyecto y con los debates que estamos teniendo en el país, podemos decir que la Argentina tiene tres países distintos, de velocidades distintas: uno, la Argentina Central; otro, la Argentina Patagónica, y otro la Argentina del Norte Grande, en donde está Corrientes con sus índices de desarrollo humano; y esto lo estamos diciendo en razón que lo que se discute en la Corte Suprema de Justicia de la Nación son los derechos que tiene la Provincia de Corrientes y que los viene perdiendo desde hace bastante tiempo; no es por esta gestión -quiero que quede claro- sino por distintos pactos fiscales que se fueron firmando en lo que se llamó *la nueva relación Nación-Provincias*.

Decimos concretamente que ya en el año 1988 por la Ley 23.548, que se sanciona en enero de 1988 -asume Ricardo Leconte en ese momento- perdimos un punto de coparticipación. Un punto es 20% de la coparticipación de Corrientes, el Chaco ganó 20%, por eso cuando vemos que a igualdad de condiciones hay un ingreso superior del Chaco, y que venimos discutiendo.

Y fundamentalmente también vimos con los distintos pactos fiscales que con la Nación, a través de lo que se llama *el federalismo de imposición* que

impuso el cavallismo en la era de Menem, se empezaron a firmar distintos pactos fiscales donde se empezó a erosionar la masa de coparticipación primaria. ¿Qué quiere decir? Que se empezaron a inventar un nuevo ítem que es “pre-coparticipación”, empezó a desviarse los fondos que tenían que discutirse con las provincias; y el primer pacto fue sacarle a las provincias el 15% de coparticipación total, lo que equivale a más o menos 500 millones de pesos anuales para Corrientes; el 15% para pagar solidaridad previsional nacional, y ahí tenemos que recordar que estaba la posibilidad que las Cajas Provinciales de Jubilación pasen a la Nación porque se había privatizado el sistema en la Argentina con el tema de las A.F.J.P., donde los bancos se adueñaban de los futuros aportes, se adoptaba un sistema de capitalización, se rompía el concepto de solidaridad y la Nación supuestamente tenía que financiar el bache que quedaba para mandar a los bancos y a las A.F.J.P.. Aparecía como razonable que las provincias en ese momento cedan el 15%, había una mejor recaudación, y nos encontramos ahora con un hecho nuevo: la Nación estatizó las A.F.J.P., todos los fondos volvieron. Entonces nos parece razonable -ya antes, pero esto ratifica una vez más- que teniendo los fondos nuevos ya de aportes solidarios se rompe ese concepto del 15% que tiene la Provincia de Corrientes que ceder y tienen que volver a la Provincia de Corrientes estos fondos que son estratégicos.

Otro de los juicios que tenemos es el tema de la A.F.I.P.: había un decreto que decimos que es inconstitucional, que el 2% de toda la coparticipación iba a la A.F.I.P. para que capacite empleados, para mejorar la recaudación; eso juntó 16 mil millones de pesos en la A.F.I.P., eso se sacó de la masa de coparticipación que venía a las provincias.

Y fundamentalmente si nosotros analizamos los pactos fiscales que se firmaron en la Argentina vemos que la ley que está vigente, la madre, la 23.548, establecía 56,66% de fondos para todas las provincias y el 42,34% para la Nación. Los pactos fiscales lo que hicieron fue achicar esa masa y se llega hoy a que el 75% concentra la Nación y el 25% va a las provincias, lo que indica que hay una descompensación irracional que tiene que reequilibrarse vía parlamentaria, vía el Poder Ejecutivo, y si se agotó la instancia vía la Corte Suprema y por eso estamos diciendo que tenemos que continuar con estos juicios para reestablecer este equilibrio.

Hay un Artículo 7º en la Ley 23.548 -vigente, la madre- que dice que *nunca el piso de distribución a las provincias en su distribución secundaria podrá ser*

inferior al 34%, y vemos que están mandando el 25%. Entonces, en el mapeo de superposición hay nueve puntos de coparticipación que se le sustrae a la masa secundaria de las provincias, que significan menos salarios, menos escuelas, y en esto hay que tener en cuenta que la filosofía del neoliberalismo de la década del '90 fue transferir el sistema educativo, transferir el tema de salud, y los fondos no se transfirieron; entonces, más cargas para las provincias.

Entonces en estos cinco juicios lo que se está buscando es que vía el I.P.S., vía los fondos de coparticipación, vía tema A.F.I.P. y los distintos reclamos, la Provincia de Corrientes reciba concretamente los fondos que le corresponden y hoy no estaríamos hablando de lo que estamos hablando: estaríamos viendo cómo hacemos para aumentar salarios, estaríamos viendo cómo hacemos más escuelas; y ayer alegremente vi con cierta satisfacción que el ex presidente de la República en el Chaco dijo *en seis meses vamos a estar discutiendo la Ley de Coparticipación en Argentina*.

Uno de los juicios que tenemos en la Corte Suprema por Corrientes es la Cláusula Transitoria 6º, que es reclamarle al Parlamento Argentino la nueva Ley de Coparticipación que nos debemos y está retrasada hace doce años en Argentina, que tiene criterios objetivos como así también criterios de solidaridad porque tenemos que ver que juega no sólo el Artículo 75º Inciso 2º sino también el 75º Inciso 19º, donde necesitamos que el Parlamento Argentino vote políticas diferenciales a provincias que tienen tratamiento distinto, porque donde hay políticas homogéneas lo que estamos haciendo es profundizar la brecha desigual de las provincias, entonces la Argentina Central se desarrolla, la Argentina Periférica se empobrece. Está lo que tenemos que buscar citado en los objetivos del Norte Grande, que también el ex presidente en su momento lanzó, dijo todo esto que estamos diciendo, en los fundamentos pusimos todas las palabras de Kirchner. Escribió un libro Kirchner, "Conversaciones. Néstor Kirchner y Torcuato Di Tella. Después del derrumbe. Teoría y Práctica. Política en la Argentina que viene", donde habla de los problemas del Norte Grande y la importancia que tenemos que dar a una nueva Ley de Coparticipación y al desequilibrio regional. Y esto es lo que tenemos que hacer: que todas estas palabras se vayan plasmando.

Si no lo logramos parlamentariamente, si no lo logramos por el Poder Ejecutivo, lo que queremos es la última instancia: guardián de la Constitución y las leyes, la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Y tenemos que reivindicar el

federalismo, estos cinco juicios, y darle también un carácter en el sentido de continuidad, la posibilidad de que nunca en una negociación -y lo digo respetuosamente- a alguien se le ocurra decir *“tenés que desistir de estos juicios si querés más fondos, si querés una obra pública”*. Tenemos que tener la tranquilidad los correntinos que estos juicios van por incidentes separados, que es muy importante porque ahí también está la Ley de Cheques que hoy en el Parlamento Argentino se va a tratar para la mejor distribución de los fondos.

Es decir, es un convenio importante, está bien fundamentado, necesitamos que el nuevo Fiscal de Estado ratifique, se presente y continúe y busque el objetivo final que es más fondos para los correntinos, pero genuinamente, que nos dé sustentabilidad a futuro y que nos reconozcan los créditos del pasado.

Muchas gracias, señor presidente, y agradezco tanto a la oposición como al oficialismo que juntos podemos votar cosas de interés general, porque esto muestra lo que venimos diciendo en esta Cámara: de lo que es interés general, nadie es rehén, ni los correntinos; de lo que se tiene duda, lo estudiamos a fondo y vemos cómo acompañamos, y en lo que no estamos de acuerdo votamos en contra y esta provincia puede andar mejor que lo que algunos dicen. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

-Ingresa al recinto el secretario de comisiones Alegre, quien pasa por cada una de las bancas de los señores senadores, los cuales rubrican unas hojas de papel.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores, en consideración levantar el estado de comisión.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Se levanta el estado de comisión.

Por Prosecretaría se dará lectura al texto del proyecto.

-Se lee: Expediente 2.882/10 (Anexo Agregados, Folios 33 a 48)

SR. FLINTA.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Flinta.

SR. FLINTA.- Señor presidente: quiero simplemente en cuatro palabras decir que vamos a acompañar la iniciativa del senador Breard; hay que hacer saber que es el autor del proyecto aunque no figure así en el Orden del Día, creo que hay que dar mérito a la iniciativa.

Además quiero decir, señor presidente, que acompañamos las palabras de

su argumentación tanto desde el punto de vista técnico como político, y también la actitud en el sentido de posibilitar acompañar con nuestra rúbrica este proyecto en este momento, del cual no habíamos sido parte pero que por ser un proyecto que tiene un interés absolutamente general sin tocar cuestiones en particular convoca a la clase política correntina a tomar conciencia de uno de los problemas más serios que tiene nuestro país que es la inequidad y la falta de cumplimiento de algunos aspectos en el sentido federal. La cuestión federal tiene que ver con un sentido de solidaridad, donde los que más tienen aportan para que los que menos tienen puedan desarrollarse y también desarrollarse desde el punto de vista institucional y social.

Creo que esta iniciativa merece el acompañamiento pleno del Honorable Senado, y nosotros estamos absolutamente convencidos que este proyecto de ley -hay que resaltar que es un proyecto de ley, no es una simple resolución del Senado- puede ser que tenga el acompañamiento unánime de la Honorable Cámara de Diputados, para que una vez convertido en ley acompañe, fortalezca, sea sostén y soporte de las acciones judiciales que inició en su momento el Estado Provincial y que lo pueda continuar esta gestión. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Está en consideración de los señores senadores el despacho de comisión emitido por el Cuerpo constituido al efecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular por unanimidad. Pasa con media sanción a la Honorable Cámara de Diputados para su tratamiento.

▸ Tratamiento Expediente 2.876/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría el Expediente 2.876/10, proyecto de resolución reservado a pedido de la senadora González.

SRA. GONZÁLEZ.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora González.

SRA. GONZÁLEZ.- Solicito, señor presidente, ponga en consideración el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.876/10.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.876/10.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.
Por Prosecretaría se dará lectura al Expediente 2.876/10.

-Se lee: Expediente 2.876/10 (Anexo Agregados, Folios 49 - 50)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Resolución de la Honorable Cámara de Senadores. Se harán las comunicaciones pertinentes.

Tratamiento Expediente 2.877/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- La siguiente reserva es el Expediente 2.877/10, efectuada por la senadora González.

SRA. GONZÁLEZ.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora González.

SRA. GONZÁLEZ.- Solicito, señor presidente, ponga en consideración el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.877/10.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.877/10.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.
Por Prosecretaría se dará lectura al Expediente 2.877/10.

-Se lee: Expediente 2.877/10 (Anexo Agregados, Folios 51 - 52)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Resolución de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones pertinentes.

Tratamiento Expediente 2.879/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con la siguiente reserva que es para el Expediente 2.879/10 iniciado por varios señores senadores.

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Solicito, señor presidente, ponga en consideración el tratamiento sobre tablas y si este fuera positivo luego ponga en consideración del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.879/10.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas. Por Prosecretaría se dará lectura al Expediente 2.879/10.

-Se lee: Expediente 2.879/10 (Anexo Agregados, Folio 53)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Resolución de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones pertinentes.

▸ Tratamiento Expediente 2.873/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Proseguimos con el Expediente 2.873/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría a pedido de la senadora Wetzel.

SRA. WETZEL.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora Wetzel.

SRA. WETZEL.- Solicito, señor presidente, ponga en consideración el tratamiento sobre tablas para el presente expediente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.873/10.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas. Por Prosecretaría se dará lectura al Expediente 2.873/10.

-Se lee: Expediente 2.873/10 (Anexo Agregados, Folios 54 - 55)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.880/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Corresponde el tratamiento del Expediente 2.880/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría a pedido del senador Dos Santos.

SR. DOS SANTOS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Dos Santos.

SR. DOS SANTOS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.880/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.880/10 (Anexo Agregados, Folios 56 - 57)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.881/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con el tratamiento del Expediente 2.881/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría a pedido del senador Dos Santos.

SR. DOS SANTOS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Dos Santos.

SR. DOS SANTOS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.881/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.881/10 (Anexo Agregados, Folios 58 - 59)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.883/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Proseguimos con el Expediente 2.883/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría del senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.883/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.883/10 (Anexo Agregados, Folios 60 - 61)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.884/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Proseguimos con el Expediente 2.884/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría del senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.884/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.884/10 (Anexo Agregados, Folio 62)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.885/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Proseguimos con el Expediente 2.885/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría del senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.885/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.885/10 (Anexo Agregados, Folio 63)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.886/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con el Expediente 2.886/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría del senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.886/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.886/10 (Anexo Agregados, Folio 64)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.887/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Proseguimos con el Expediente 2.887/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría del senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.887/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.887/10 (Anexo Agregados, Folio 65)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.888/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Proseguimos con el Expediente 2.888/10, proyecto de declaración reservado en Secretaría del senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.888/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de declaración.

-Se lee: Expediente 2.888/10 (Anexo Agregados, Folio 66)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración el proyecto.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Declaración de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▸ Informes a la Cámara de los senadores Simonetti y Canteros

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: simplemente quería informar al Cuerpo

que conjuntamente con los senadores Barrionuevo, Portela, Wetzel, Flinta y quien les habla integramos la comisión para la selección del Defensor del Pueblo. Esta comisión estuvo trabajando durante todo este tiempo y finalmente se ha convocado oportunamente a inscripción de candidatos.

Hubieron 32 candidatos inscriptos, y la primera selección se hizo en función de la documental presentada, en donde se eliminaron 4, quedando 28 candidatos. El próximo día martes -de acuerdo a lo que establece la Ley, la Constitución y el Reglamento dictado por la Comisión Bicameral integrada por 5 senadores y 5 diputados- se realizará el examen escrito, que va a consistir en un caso que va a ser sorteado en el acto; a continuación se va a realizar el examen, y aquellos que aprueben el mismo pasarán a una entrevista personal y también a un examen psíquico, un examen técnico; finalmente la comisión deberá proponer el candidato al Poder Legislativo, a ambas Cámaras, y hay que recordar que necesitará los 2/3 de cada una de ellas la designación del Defensor del Pueblo. Es lo que quería poner en conocimiento del Cuerpo, señor presidente. Nada más.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: a efectos de informar al Cuerpo que el día jueves hemos recibido gratamente la visita de legisladores de la República del Paraguay. Los senadores presentes recibimos en su despacho a una delegación importante y también a representantes del Ministerio de Turismo de la vecina República. Nos han invitado a fijar una agenda de trabajo común con temas referentes a seguridad, preservación de la fauna ictícola, temas relacionados con la cultura, con nuestra historia, y es importante que lo empecemos a trabajar.

Esta iniciativa que nos han traído por supuesto fue bien recepcionada, tanto por los senadores presentes como por los diputados que también se acercaron gratamente a recibir a los visitantes, y es por eso que considero propicio trasladar esta inquietud al Cuerpo para que en algunas de las próximas reuniones de Labor Parlamentaria se pueda fijar una agenda de trabajo para continuar con este diálogo fructífero con los señores representantes del Poder Legislativo del Paraguay.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, senador.

▸ Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Habiéndose agotado el Orden del Día y

sin ningún señor senador va a hacer uso de la palabra, invito a los senadores González y Flinta a arriar el Pabellón Nacional y a los senadores Brouchoud y Canteros a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Brouchoud y Canteros arrian el Pabellón Provincial del mástil del recinto.

-Los senadores González y Flinta arrian el Pabellón Nacional del mástil del recinto.

▸ **Finalización de la 2ª Sesión Ordinaria**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores: queda levantada la sesión.

-Es la hora 13:39.


Dra. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Cámara de Senadores - Corrientes


Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes



**HONORABLE
CÁMARA
DE
SENADORES**

Provincia de Corrientes

2ª SESIÓN ORDINARIA

11 de marzo de 2010

**ANEXO
AGREGADOS**

CUERPO DE TAQUIGRAFOS
HONORABLE CAMARA DE SENADORES - CORRIENTES

Agregados a la Versión Taquigráfica

Honorable Cámara de Senadores - Provincia de Corrientes
2ª Sesión Ordinaria del 11 de marzo de 2010

Sumario

Agregados a la Versión Taquigráfica	Ubicación en	
	Versión Taquigráfica	Anexo Agregados
Expediente 2.872/10	Folio 13	Folios 30 a 32
Expediente 2.882/10	Folio 17	Folios 33 a 48
Expediente 2.876/10	Folio 19	Folios 49 - 50
Expediente 2.877/10	Folio 19	Folios 51 - 52
Expediente 2.879/10	Folio 20	Folio 53
Expediente 2.873/10	Folio 20	Folios 54 - 55
Expediente 2.880/10	Folio 21	Folios 56 - 57
Expediente 2.881/10	Folio 22	Folios 58 - 59
Expediente 2.883/10	Folio 22	Folios 60 - 61
Expediente 2.884/10	Folio 23	Folio 62
Expediente 2.885/10	Folio 23	Folio 63
Expediente 2.886/10	Folio 24	Folio 64
Expediente 2.887/10	Folio 25	Folio 65
Expediente 2.888/10	Folio 25	Folio 66


Dra. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Cámara de Senadores - Corrientes


Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes

Informe de entrega de la Versión Taquigráfica

Versión Taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 12 de marzo de 2010. La misma consta de 66 (sesenta y seis) folios.

Firma	Aclaración firma	Fecha de recepción	Hora recepción
	Cristina Romero	12 de marzo de 2010	17:21 horas

Informe de aprobación de la Versión Taquigráfica

Acta aprobado en la 3ª Sesión Ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores del día 18 de marzo de 2010.